

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA FÁBRICA JURIS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo de dos mil quince (2015), a las 9:00 horas, en el domicilio de la Compañía FÁBRICA JURIS CIA. LTDA., ubicado en la calle Domingo Segura N64-36, Quito-Ecuador, se reúnen los socios:

1. La compañía **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR S.L.**, debidamente representada por la doctora María Victoria Córdova Misas, conforme Carta Poder otorgada por el representante legal de dicha compañía, misma que se adjunta a la presente acta, la cual es propietaria de diez mil quinientas nueve (10.509) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas, de mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.000,00) cada una, que equivalen a un valor total de diez millones quinientos nueve mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$10'509.000,00), con derecho a diez mil quinientos nueve (10.509) votos
2. La compañía **SIGMA ALIMENTOS S.A DE C.V.**, debidamente representada por la doctora María Victoria Córdova Misas, conforme Carta Poder otorgada por el representante legal de dicha compañía, misma que se adjunta a la presente acta, la cual es propietaria de una (1) participación igual, indivisible y acumulativa, de mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD.\$1.000,00), que equivale a un valor total de mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000,00), con derecho a un (1) voto

**Capital presente:** Diez millones quinientos diez mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$10'510.000,00)- **Socios dos (2).**- **Participaciones representadas:** Diez mil quinientas diez (10.510) de mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD.\$1.000,00) cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía, representados por la doctora María Victoria Córdova, acorde con lo que dispone el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y lo previsto en los estatutos, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se encuentran suficientemente informados, conforme constan en los poderes otorgados a la doctora María Victoria Córdova para que suscriba la presente acta, en señal de conformidad.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta la doctora María Victoria Córdova Misas, y como Secretaria Ad-Hoc, la señorita Emilia Carpio.

La Secretaria Ad-Hoc informa que la lista de los socios presentes en la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, y confirman el cien por ciento del capital social de la Compañía.

La Junta General pasa a tratar el único punto orden, que se examina a continuación:

✓

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer conforme o establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2014.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2014.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2014 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2015.

A continuación el orden del día pasa a tratarse.

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2014.

En lo relativo al primer punto del orden del día, la secretaría da lectura al informe del Representante Legal. Se conocen las cuentas, el balance y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2014, con la abstención de Administrador de acuerdo a la Ley.

Se deja constancia que en las cartas poder se deslizó un error involuntario, indicando que se conocería también el informe de comisario, lo que en el presente caso no aplica toca vez que es una compañía limitada. En virtud de lo señalado la junta general no conoce el informe de comisario.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2014.

Los Estados financieros y Estado de Resultados de FÁBRICA JURIS CÍA. LTDA., relativos a ejercicio económico 2014 arrojaron una utilidad del ejercicio de TRES MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 36/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 3'069 688,36), de lo cual se destina el cinco por ciento (5%) equivalente a CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 42/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 153.484,42) a reserva legal todo ello conforme a la Ley.

La junta general acuerda reinvertir la cantidad de QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 500.000,00), en tal virtud, la diferencia total equivalente a la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TRES CON 94/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 2'416.203,94) se mantiene como utilidades no distribuidas a disposición de la Junta.

✓

Todo ello es aprobado unánimemente por la Junta General.

**3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2014 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2015.**

La Presidenta de la sesión, solicita a la Secretaría dar la debida lectura del Informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado unánimemente por la Junta General. Adicionalmente, la Junta decide elegir como auditores externos para el ejercicio económico del año 2015 a la compañía PriceWaterhouseCoopers. PWC

Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta.

Al expediente del acta se agregan:

- Informe del Representante Legal.
- Informe de Auditoría Externa
- Estados Financieros
- Cartas Poder

Reinstalada la sesión, la Secretaría Ad-Hoc de la sesión, da lectura al acta y se aprueba en forma unánime sin cambios.

Siendo las 13:00 horas, se da por concluida la sesión.



**Doctora María Victoria Córdova Misas**  
Representante conforme Carta Poder de  
las compañías SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR S.L  
y SIGMA ALIMENTOS S.A DE C.V  
SOCIAS  
Presidenta Ad-Hoc

**Emilia Carpio Pazos**  
Secretaria Ad-Hoc